

Tíenesse por seguro que hoy presidirá la sesión del Congreso el señor Posada Herrera, y que en ella apoyará el señor marqués de Sardal su proposición en contra de las ya tan célebres frases del señor Cánovas sobre la inviolabilidad de los diputados.

El señor presidente de la Cámara popular ha conferenciado estos días con los señores Uiloa, Castelar y marqueses de la Vega de Armijo y Sardal, como representantes de las minorías, y con el señor Cánovas del Castillo á nombre del Gobierno.

Todo hace, pues, esperar que la sesión del Congreso de esta tarde será importante por más de un concepto.

La rebelión de los constitucionales disidentes va siendo cada día más abierta y franca, y todo induce á creer que la tempestad saldrá pronto fraguada de ciertas reuniones nocturnas del mal agitado.

La Patria su órgano, dá la razón á los amigos de Sagasta, por oponerse á que el proyecto de Código fundamental se presente como proyecto de ley, y en otro lugar después de trascibir un párrafo de otro diario, donde se muestra extrañeza por no haberse recibido felicitación alguna por la terminación de la guerra, añade estas palabras, enderezadas mas que á los obispos, al señor Cárdenas y con él á los elementos moderados de la situación:

«La gravedad de las líneas precedentes no necesitamos encarecerlas, máxime cuándo ni uno solo de los prelados elegidos por el señor Cárdenas bajo el reinado de don Alfonso XII ha cumplido con su deber y evangélica misión en los actuales momentos.»

El Productor Asturiano, publica en su número del sábado último, los documentos que la comisión de la prensa establecida en León, dirige á todos los periódicos de España con el objeto de procurar recursos para atender á las obras de reparación que exige la renombrada catedral de aquella ciudad, grandioso monumento que amenaza perecer si no se le atiende.

Al pie de uno de los expresados documentos, aparece la firma del señor obispo de León, gobernador civil, gobernador militar, presidente de la diputación, dean de la catedral, alcalde de la capital, juez de primera instancia, y por acuerdo y autorización de la junta general, su secretario, el doctoral.

El otro documento se refiere al juicio périclito de las obras de restauración que es indispensable ejecutar á la mayor brevedad en el edificio-catedral de León, para prevenir la ruina que está amenazando y asegurar su estabilidad, emitido en 3 de Diciembre de 1875, á instancia del prelado diocesano, por el arquitecto don Juan de Madrane.

Sentimos no poder publicar integros ambos documentos, por impedirnos las dimensiones de nuestro periódico, pero este inconveniente no es obstáculo para que, interesandonos, como siempre lo hacemos, en cuanto se relaciona con las mejoras morales y materiales del país, llamemos en esta ocasión, sobre las precedentes líneas, la atención del Go-

bierno, la especial del ministro de Fomento, de la Academia de Nobles Artes, de todas las juntas de monumentos históricos, de los prelados españoles, y en fin, de todos los amantes de nuestras glorias artísticas y nacionales, á fin de que la cooperación activa y eficaz de unos y otros salve la catedral de León de la ruina segura de que se halla amenazada.

Según nos aseguran desde la Coruña parece que las clases pasivas de la misma provincia tienen esperanzas de que al fin les serán satisfechas algunas mensualidades, además de la que está anunciada para estos días.

Celebraremos que así sea, pues sabido es que las clases pasivas de la expresada provincia han sido las más desatendidas, y por consecuencia las que mayor número de mensualidades cuentan atrasadas.

En Palencia ha tenido lugar una numerosísima reunión de contribuyentes, con objeto de adoptar algunas resoluciones importantes y de interés para la clase.

Entre otras, se firmaron dos exposiciones que piensan dirigir á las Cortes, solicitando en una de ellas lo siguiente:

«Primer: Condonación de la contribución territorial, fundados en que donde no hay productos no hay cuotas. Segundo: Moratoria para los plazos de bienes nacionales y contribuciones pendientes. Tercero: Rebajar á la mitad la cuota industrial en los pueblos que justifiquen el siniestro. Cuarto: Devolución de una vez, y en metálico, de las cuotas satisfechas por el empresario. Quinto: Abrir obras públicas para contener la emigración y recomendar al Gobierno se estudien los medios de evitar tan repetidas sequías.»

Desde la una y media á las tres de la tarde, duró ayer el Consejo de ministros, al que no pudieron asistir por sus ocupaciones el señor Martín Herrera, y por hallarse indisposto aun el general señor Ceballos.

Créese que en él se trató algo del Breve pontificio relativo á la unidad religiosa, de las circulares de los obispos, de los turnos para la discusión del mensaje en el Senado y de otros asuntos ordinarios.

Los ministros se hallaron en un todo conformes en la manera de apreciar las cuestiones puestas al despacho.

La Epoca dice que la proposición sobre la inviolabilidad parlamentaria, si llega á presentarse, será rechazada bajo el criterio político más liberal, dentro de las instituciones monárquicas representativas, pero sin que se incurra en ningún principio falso de absolutismo.

Si no habla más clare, no entendemos al colega.

SECCIÓN OFICIAL.

(*Gaceta de hoy*)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Traslado de una comunicación del intendente de la real casa participando que S. M. el rey ha destinado la cantidad de 400.000 pesetas á la Caja creada para atender á la educación de los huérfanos de oficiales del ejército y de la armada, muertos en acción de guerra, y al alivio de los inutilizados por igual causa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—La dirección de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 24 del corriente, de diez

confiada tabernera; pero que yo vea antes de que color es tu moneda.

—Cómet... ahí va tía Girafa, contestó el Caguard arrugando sobre la mesa cinco ó seis piezas de á cinco francos.

Veinte manos se precipitaron á un mismo tiempo sobre el dinero, dispuestos á hacerle desaparecer, pero el Caguard distribuyó á izquierda y á derecha unos cuantos puñetazos, haciendo entrar en razón á aquella canalla.

Durante este tumulto, los dos individuos que habían permanecido separados del corralón de la taberna sin hacer el más leve ruido ni llamar la atención, dirigiéndose sin perder tiempo al hotel del Charater.

Una vez en la calle del Harpa lo primero que hicieron fué estudiar detenidamente los alrededores.

—Es en el piso principal, dijo uno al otro, mostrando con la mano una ventana del apartamento ocupado por Lucia Dizier.

—Creo que podremos subir fácilmente.

—Esta noche?..

—Sí, á la una.

—La mitad para cada una, eh?..

—Por supuesto.

—Como forzaremos la ventana?..

—No te inquietes por eso. Yo traeré todo lo necesario al efecto.

—Entonces hasta luego.

—Hasta luego.

Y los dos ladrones se separaron, tomando el uno por la calle Galan y el otro por la de Parcheminerie.

—Todo esto está muy bien, repuso la des-

trada de la tarde:—Atracos. No depositados, segundo semestre de 1874, núm. E.229; primer semestre de 1875, núm. 2.032; segundo semestre de 1873, núm. 1.979; segundo semestre de 1873, núms. 1.392, 2.122, 2.134 y 2.435; primer semestre de 1874, núms. 827, 1.863, 2.013, 2.020, 2.023, 2.024, 2.025 y 2.026; segundo semestre de 1874, núms. 1.367, 1.624, 1.613, 1.617, 1.621, 1.622, 1.623 y 1.624; primer semestre de 1875, números 884, 885, 980, 1.032, 1.052, 1.114, 1.126, 1.289, 1.414, 1.429, 1.428, 1.444, 1.443, 1.444, 1.445, 1.446 y 1.447; segundo semestre de 1875; números 624, 625, 636 y 784.

Depositados, segundo semestre de 1872, números 7.445; primer semestre de 1873, número 7.874; segundo semestre de 1873, número 5.106; primer semestre de 1875, número 304; segundo semestre de 1875, números 190, 202, 287, 297, 344 y 373.

Bonos del Tesoro primer semestre de 1874, número 193; primer semestre de 1875, número 22, 26 74 y 163.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, núm. 604; sorteo del 1874, números 149 y 489; sorteo de 30 de Junio de 1875, números 227 y 234.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 22 (mañana).—El *Diario Oficial* publica hoy 24 decretos referentes al movimiento prefectoral.

Trece prefectos son trasladados. Otros son jubilados y declarados cesantes.

Entre los trasladados se cuentan los de Marsella, Nîmes, Burdeos, Tolosa, Orleans, Espinal y Tours.

El señor Nadailac ha sido trasladado á la prefectura de Tours.

PARIS 24.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 66'80.

El 5 á 145'05.

Exterior español á 20.

Interior á 17 1/2.

Consolidados ingleses á 94 1/2.

En el Boisin se han hecho:

Exterior español á 17 1/2.

Interior id. á 16 3/4.

NUÉVA YORK 22.—Se ha descubierto una sociedad de falsificadores de las obligaciones de los Estados Unidos y de los billetes del Banco habiendo sido reducidos á prisión los cuatro principales culpables.

Han estallado violentas tempestades en los Estados Unidos causando muchos naufragios en el Atlántico y en el golfo de México.

MONTEVIDEO 24.—El coronel Latorre ha publicado un manifiesto en el que anuncia la intención de hacer reformas para reorganizar el país; se compromete á mantener el orden. Recomienda la moderación.

Añade que el Gobierno asegurará el imperio de las leyes constitucionales, que se procederá en breve á las elecciones, que se reducirán los gastos con el objeto de igualarlos los cobros para pagar las deudas nacionales.

El nuevo ministerio se compone de los señores Vázquez para la Hacienda.

Ambrosio Velasco para las Relaciones exteriores.

Montero, hijo, para Estado.

Coronel Vázquez ministro de la Guerra.

Ha sido acogido favorablemente este ministerio y su programa político, esperándose que se ejecute con lealtad.

RIO JANEIRO 24.—El vapor *Lusitania* ha salido para Europa.

ATENAS 22.—Pasado mañana comenzará la vista de la causa que se sigue por soborno á los individuos que formaban el anterior ministerio.

PARIS 22.—El Sena y el Loire continúan decreciendo.

El príncipe de Gales ha llegado á Alemania.

ROMA 24.—Continúa la crisis ministerial. El Sr. Dupret no ha conseguido aún formar el gabinete.

LONDRES 22.—Telégramas de Nueva-York anuncian que se han repetido las inundaciones en los Estados Unidos y que algunos ferrocarriles han tenido que suspender la circulación,

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El señor Frontaura, gobernador de Salamanca, ha dirigido una alocución á los habitantes de la capital y la provincia con motivo

de la entrada del batallón de Salamanca, asociándose en frases patrióticas y levantadas al recibimiento entusiasta que prepara el ayuntamiento a los soldados.

Probablemente se inhibirán de conocer en la denuncia contra nuestro estimado colega *La Nueva Prensa* algunos de los jueces del tribunal de imprenta que han de conocer en este asunto.

Calculan los estadistas que en la actualidad se hallan funcionando en todo el globo unas 20.000 máquinas de vapor de toda clase, con una potencia total de 12.000.000 de caballos de vapor, equivalente á la fuerza muscular de cien millones de hombres.

La inscripción que aparece en los balcones de la calle Mayor, núm. 39, y en que se lee: *Beren Erregue eta Paquari Donostiarra*, y que pocos lo entienden, quiere decir: *A su Rey y á la Paz los San Sebastiános*.

La Inglaterra cuenta 4.400 asociaciones obreras, con 504.000 socios. Se calculan en 375 millones de libras esterlinas (unos 1.800 millones de duros) los gastos hechos por estas sociedades durante el año último.

Las horas de trabajo en Inglaterra no son mas que nueve diarias.

Hoje jueves habrá sesión pública en el Congreso debiendo empezarse la discusión del dictámen de la comisión de incompatibilidades.

Los constitucionales no combatirán, según nuestras noticias, este dictámen por formar parte, de la comisión dos de sus amigos políticos, los señores Alvareda y Villarrova.

Como medio de desinfección en los alrededores de los pantanos y cenegales, se ha probado por los ensayos practicados por hombres competentes en Francia, Holanda, Bélgica e Italia, que el girasol es muy útil. Plantando girasoles en grandes extensiones en terrenos mal sanos, desaparecen por completo todas las evaporaciones necias.

En los campos pantanosos de las cercanías de Rochefort, en Francia, se han conseguido resultados magníficos; llegándose á convenir el Gobierno holandés de que en todas las comarcas que se cultiva el girasol; en las cuales antea reinaba la gebre intermitente en una escala aterradora, hoy ha desaparecido por completo.

Este hecho ha sido reconocido también por la población de aquellas comarcas. Además del valor higiénico, tiene otro muy crecido en la industria por contener mucho aceite.

El girasol es planta que se da perfectamente en nuestra región, la cual á su vez necesita en algunos puntos poderosos elementos de desinfección; por eso creemos que tienen verdadero interés las observaciones practicadas recientemente en Francia, de las que acabamos de dar cuenta á nuestros lectores.

Para facilitar el regreso de los viajeros que han acudido á esta corte para presenciar la entrada de S. M. el rey y del ejército vencedor, la empresa de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y á Alicante ha dispuesto formar trenes especiales los días 23 y 24 con destino á Toledo y á las líneas de Ciudad Real á Badajoz, Barcelona y Portugal.

Estos trenes saldrán en los indicados días á las ocho y treinta de la mañana y seis y treinta de la tarde para Toledo; a las seis de la mañana y ocho y treinta de la noche para las líneas de Badajoz y Portugal; y á las siete de la noche para la línea de Barcelona.

Solo tendrán opción á ocupar asiento en dichos trenes los portadores de billetes de regreso á precio reducido, pero en cambio en los expresados días 23 y 24 no serán admitidos en los trenes ordinarios más viajeros que los que hayan tomado billete entero.

El ayuntamiento de Tortosa ha elevado al Gobierno una razonada exposición pidiendo la abolición de los fueros.

Se han empezado á habilitar las habitaciones del real palacio de Aranjuez y comenzado á hacer algunas obras, que deben quedar terminadas dentro de unos veinte días.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias se proponen pasar esta primavera en aquel real sitio, según nuestras noticias.

El general Cabrera ha enviado una entusiasta y bien redactada felicitación á S. M. el rey por la feliz terminación de la guerra.

millares de personas. Mas, qué importa... el mundo lo quiere así y es preciso sujetarse á sus leyes bárbaras y tiránicas.

El amor... Voltaire ha dicho:

Siempre has sido y serás dueño del mundo.

Los nietos de aquel gran escritor no creen en este gran sentimiento.

El amor es la juventud. Para los hombres maduros y los viejos es una frase vac

de Santander ha destinado á la descripción de las iluminaciones y aspecto de aquella población durante la estancia de S. M. el rey, transcribimos los párrafos siguientes:

«Ay!! Llegamos á colocarnos frente á una casa a cuyos balcones miraban muchos; el sentimiento embargó de repente nuestro entusiasmo, y vimos que había alguno que lloraba. ¿Qué era ello? Quisiéramos poder expresarlo como lo sentimos.

En aquel balcón frente a la Compañía, en la calle de este nombre, núm. 4, existe una persona que tiene herido el corazón; los siguientes lemas dirán quién es esa persona y los sentimientos y recuerdos que la aquejan, aunque no la tormentan, porque las desgracias ocurridas cuando se deben á un acto de valor y disciplina, dejan en el alma cierto bálsamo que, si no las cura, aplaca cuando menos el dolor.

Los lemas eran:

«A don Alfonso XII.

Al ejército liberal.

Al Cejo de Cirauqui.

A la memoria de mi padre y sus treinta amigos asesinados en Cirauqui.—Su hija J. T. ¿Puede añadirse algo á lo que dicen las precedentes palabras?

La Gaceta de Barcelona refiere el siguiente horario:

«Desgraciadamente han resultado ciertas nuestras noticias sobre lo ocurrido anteayer en el depósito de cadáveres del cementerio. Un hecho tristísimo ha venido á probar que es de todo punto necesaria una exacta verificación de las defunciones.

El 45 por la noche quedó en el indicado depósito el cadáver de una señora dentro del ataúd. Debemos suponer, y suponemos, que á una de las muñecas de la muerta se ataría la cuerda que corresponde con la campanilla avisadora; debemos suponer, y suponemos, que la junta del cementerio cuida de que alguien esté atento al menor movimiento de dicha campanilla. Sea de ello lo que quiera, es el caso que á la mañana siguiente se encontró el cadáver fuera del ataúd, junto al cual estaba la muerta cubierta de sangre el rostro.»

En la playa del término municipal de San Martín de Provensals, se va á instalar un establecimiento de baños, con cuyo objeto se ha pedido por el interesado la correspondiente autorización, hallándose el expediente á informe facultativo.

Muchos gasará la población antes mencionada, así como los demás pueblos de la comarca, con aquella mejora que ha de proporcionarlos comodidades, economía y provechosos productos al propietario.

Por este camino ganan los pueblos tanto como pierden cuando se engalan en las estériles cuestiones de la política.

Continúa en grande escala en Barcelona la circulación de moneda falsa en piezas de 25, de 5 y de 2 pesetas.

Una mujer, en cuyo poder se hallaron varias monedas de aquella clase, fué detenida por los agentes de orden público en el momento en que iba á tomar asiento en un tren de la línea de Mataró.

Damos el alerta á nuestros suscriptores, por si llegasen á su poder algunas de las indicadas piezas, y á las autoridades competentes para que sigan la pista al negocio y los negociantes.

Escriben desde Bayona que los frailes del convento de Capuchinos de dicha ciudad, han solicitado su inscripción como españoles en el registro del consulado.

Algo grave deben prever para Francia los expresados monjes, cuando tal determinación han tomado.

La heroica Heraani ha tenido las siguientes bajas durante el tenaz asedio de los carlistas, cuyo dato estadístico le extractamos del folleto que ha publicado el ayuntamiento y voluntarios de aquella invicta villa;

Bajas de los voluntarios. 34

Idem de la población civil. 95

Casas destruidas y deterioradas. 161

Proyectiles arrojados sobre Her-

nani. 8.584

Hijos de ta villa pasados á la faecion. 7

Familias emigradas. 46

Los jefes de los somatenes de las cuatro provincias de Cataluña fueron recibidos anteayer á las seis de la tarde por S. M. el rey y S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, a quienes ofrecieron una preciosa corona, y de quienes solicitaron el honor de que la música del Ampurdán que tienen tocarse los aires de su país delante de las reales personas. S. M. y S. A. accedieron á su pretension, y por disposición del inspector general de palacio, señor conde de Sepúlveda, fueron colocados en uno de los salones próximos al comedor, y allí tocaron varias piezas durante la comida.

Terminada esta, S. M. el rey y la princesa de Asturias vinieron á encontrar á sus sencillas obsequiantes y conversaron con ellos, dándoles pruebas del pacer con que nuestros reyes se acercan al pueblo, del que reciben tan entrañables muestras de cariño.

Anoche cerró el Bolívar sin operaciones.

Todas las líneas telegráficas funcionaban con regularidad esta madrugada.

MISCELANEA.

ECOS POPULARES.

Ayer tarde ha ocurrido una inmensa desgracia en una tienda de corsés, muy conocida en esta capital.

Parece que el dueño del establecimiento tenía á su esposa, tomando la cuestión tales proporciones, que el marido sacó un arma blanca, y al asestarle un golpe á su mujer, se interpuso la hija, siendo desgraciadamente herida ésta de alguna gravedad. El infeliz padre, al ver correr la sangre de su

hija, se infirió varias puñaladas, habiendo fallecido al poco rato, segun se nos asegura.

Esperase en Madrid, dentro de unos días, al señor duque de Montpensier.

Según la estadística publicada por la *Gaceta de Cambray* de los daños causados en aquella parte de Francia por la tromba del domingo, han quedado destruidas 400 casas, 900 grajas, 43.000 árboles frutales y 20 molinos, pereciendo además 41 personas.

Las fuerzas que positivamente quedan en este distrito para cubrir la guarnición, son los regimientos de la Princesa, Mallorca y Granada, los batallones de cazadores de Calatua, Ciudad Rodrigo, Arapiles, Cuba,

Puerto-Rico, Manila y reservas, núms. 4, 9, 7, 44, 26 y 38.

El ayuntamiento de Madrid ha invitado al Congreso de los diputados á la función sábado que ha de tener lugar mañana en la iglesia de San Isidro.

Hé aquí el programa del concierto extraordinario que bajo la dirección del señor Monasterio tendrá lugar hoy á las tres de la tarde:

Primera parte. — 1.º Oertura de «Der Freischütze», Weber. — 2.º «Canto del escalvado» (escena americana) arrangiada para orquesta por Monasterio, Espadero. — 3.º «Fantasia sobre motivos españoles», Gevaert.

Segunda parte. — 4.º «Marcha de Tannhäuser»

ser, Wagner. — 5.º «Canzonetta» de cuarto en mi b (obra 42) ejecutada por todos los instrumentistas de cuerda, Mendelssohn. — 6.º Oertura de «La estrella del Norte», Meyerbeer.

Tercera parte. — 7.º «Segunda poemesa de concierto», compuesta por el socio Marqués d'Avé-Maria (primer preludio de Bach). — 8.º «Poeta y aldeano», Suppe.

S. M. y A. están invitados.

De resultados de una caída casual en la calle de Toledo, fué conducido ayer un hombre á la casa de socorro con una herida grave en la frente.

Cree un colega que en la sesión de uno de

estos días un señor diputado dirigirá algunas preguntas al Gobierno respecto á recompensas militares.

Parece que han llegado á Léndres el dean de Pamplona y el canónigo Manterola, que se han hospedado en Leicester Square Sabmore Hotel, donde han sido visitados por muchas personas, y especialmente por curas católicos de la capital de la Gran-Bretaña.

Es posible que en el Congreso sea interpretado esta tarde el Gobierno directa e indirectamente respecto á ciertos documentos importantes de carácter religioso que ha publicado un colega, y de los cuales ya hemos dicho y hoy volvemos á decir algo nosotros.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 23 DE MARZO DE 1876.

Cen.	000	2930	3900	4600	5000	5860	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000	28000	29000	30000	31000	32000	33000	34000
761	217	2058	3082	4821	5270	6471	7801	8194	9206	10404	11032	12535	14516	15895	16146	17122	18145	19617	20387	21427	22933	23658	24452	25018	26405	27123	28224	29168	30557	31928	32214	33940	34645	
133	146	2977	3398	4091	5822	6051	7144	8322	9400	10499	11459	12835	13792	14078	14508	15243	16223	17090	18000	18529	19059	20458	21531	22460	23487	24360	25381	26380	27365	28382	29369	30357	31357	32450
758	610	2372	3515	4550	5793	6559	7982	8342	9260	10467	11485	12580	13907	14242	15395	16557	1732	18058	1980	20585	21438	22626	23545	24396	25257	26226	27236	28277	29277	30277	31277	32490		
27128	20000	31	4262	5467	6255	7065	8359	9473	10467	11467	12564	13592	14638	15263	16000	17236	1830	1920	2039	21457	22145	23052	24040	25012	26057	27012	28028	29048	30027	31027	32027	33027		
27133	10000	31	4208	5208	6288	7080	8500	9470	10467	11469	12563	13592	14638	15263	16000	17236	1830	1920	2039	21457	22145	23052	24040	25012	26057	27012	28028	29048	30027	31027	32027			
28203	5000	31	4208	5208	6288	7080	8500	9470	10467	11469	12563	13592	14638	15263	16000	17236	1830	1920	2039	21457	22145	23052	24040	25012	26057	27012	28028	29048	30027	31027	32027			
10413	5000	31	4208	5208	6288	7080	8500	9470	10467	11469	12563	13592	14638	15263	16000	17236	1830	1920	2039	21457	22145	23052	24040	25012	26057	27012	28028	29048	30027	31027	32027			
10496	2500	31	4208	5208	6288	7080	8500	9470	10467	11469	12563	13592	14638	15263	16000	17236	1830	1920	2039	21457	22145	23052	24040	25012	26057	27012	28028	29048	30027	31027	32027			
26559	2500	31	4208	5208	6288	7080	8500	9470	10467	11469	12563	13592	14638	15263	16000	17236	1830	1920	2039	21457	22145	23052	24040	25012	26057	27012	28028	29048	30027	31027	32027			
5292	2500	31	4208	5208	6288	7080	8500	9470	10467	11469																								

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mes de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Antos de mañana. — La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, y s. Dimas el Buen Ladrón.

Suven. — Está mañana en la iglesia de las religiosas Carmelitas, y en la parroquia de S. Bartolomé.

Cultos. — En solemne y piadoso novenario, se tributan al Santísimo Cristo de la Humildad, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, su reconocimiento a los singulares y señalados beneficios recibidos de su misericordia; continuando hoy al toque de oraciones, predicando maestra D. Félix Sanchez.

Todos los días habrá misa de nueve y se leerá la novena.

—En la iglesia de la Merced se practicarán ejercicios espirituales desde el lunes 26 hasta el domingo 23; darán principio todos los días al toque de oraciones, predicando un misionero apostólico.

J. M. J.

Asociación Josefina.

El día 25 se dirá la misa de San José, á las 10 en la iglesia de S. Nicolás.

Todos los asociados que en estos días hasta el domingo confesados y comulgados visiten una iglesia y rogarán por los fieles recostumbrados ganarán indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 22.

Tingo del país. de 00 00 á 00 00 pta.
España. . . . de 00 00 á 00
Maz. . . . de 00 00 á 8 50

CERDOS.

Tecino fresco. de 8 30
Id. salado. . . . 8 32
Langaniza. . . . 8

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

» Terneras. de 8 á 10 cílos lib.
» Vacas. . . . 8 34
» Cabritos. . . . 8
» Cebitos. . . . 8
» Machos. . . . 8 92
» Cabras. . . . 8 20
» Corderos. . . . 8
» Borregos. . . . 8 22
» Carneros. . . . 8
» Ovejas. . . . 8

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calemares. . . . 8 42 cílos lib.
Mero. . . . 8 31
Atún. . . . 8 30
Mujol. . . . 8 24
Sardina. . . . 8 12
Boquerón. . . . 8 19

ESPECTACULOS.

Exposición de fieras en el paseo del Arenal.

Anunciada función para todos los días á las 8 de la noche, el director debe hacer presente al público que quedan excluidos los viernes de cuadriga, en los cuales solo habrá

EXPOSICIÓN DE LAS FIERAS, desde las 5 y media de la tarde á las 8 y media de la noche, en cuya hora les dará la comida el domador.

ANUNCIOS.

Una señora desea encontrar una buena colocación para servir de doncella, de baya ó de ama de llaves, esta la quiere en una casa decente y de duración, únicamente desea que temiendo un niño de corta edad esté de noche en su compañía, porque lo restante del día está en un colegio; tiene persona que le abone, en esta redacción informarán. P.—8—4

En punto céntrico y casa que no des de huéspedes se desea tener uno ó dos caballeros estable, darán razón S. Antonio 19, tienda. P.—4—4

COCHERO.

El que lo desea puede acudir á la posada del Telégrafo y le darán razón de uno. P.—8—7

Semilla superior

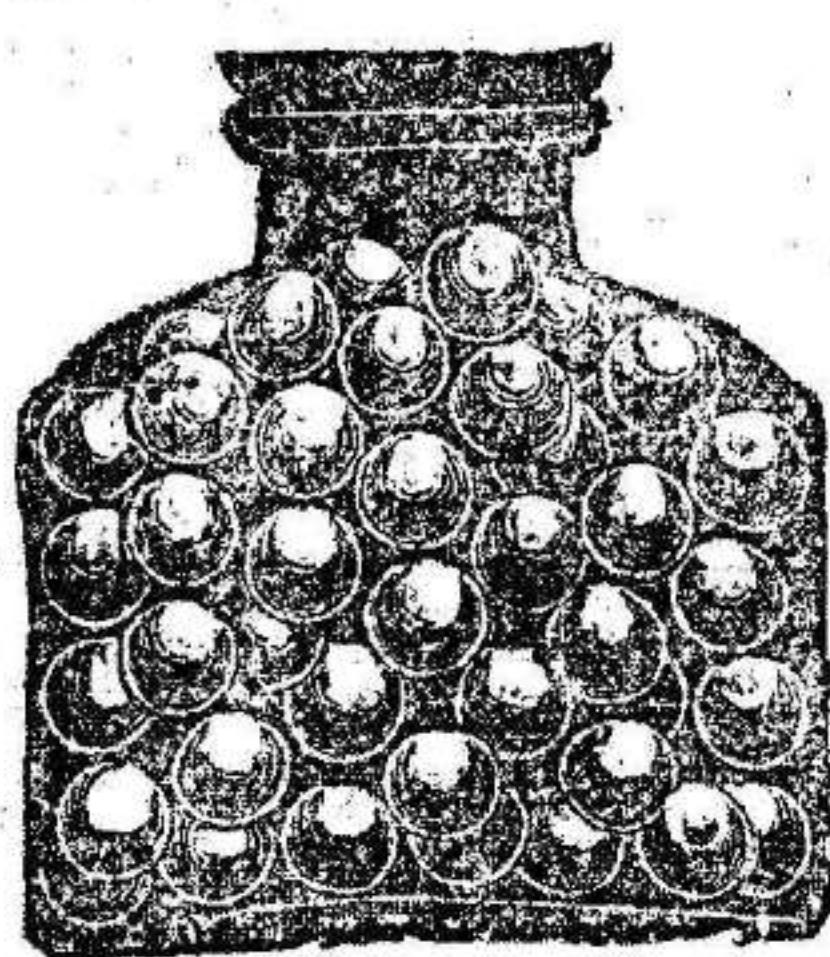
de gusanos de seda, procedentes de magníficos capullos oro, mahón y blanco.

Se vende á 15 pesetas la onza en la redacción de este periódico y en la administración de la «Revista Ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio», Palma-baja, 58, 2º, derecha. Madrid.

En la parroquia de Sta. Catalina, calle de la Gavacha, núm. 42, se venden riñones que cantan ya, y cuyo pasto es de canámon molido.

PILDORAS (Vegetales)

AZUCARADAS



BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina estática o purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á parte que purga, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catáctico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la más escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el orégano, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandra y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se harán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, hinchazón, gestación, dolor de cabeza, estreñimiento habitual, afeción del hígado, Cardiáglia y flatulencia, Ictericia, Estómago suave, Amorruas, Falta de apetito, Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzarrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenio, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que no gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantizada, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3. Barcelona. 103—62

PINO y VIVO, farmacéutico,

Traperia, número 1, Murcia
PRODUCTOS ESPECIALES.

Granulos. Los gránulos son pequeñas pildoras prensadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que los recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin convencer al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un milígramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Granulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Granulos de arsenito de potasio; de arsenito de soda: las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

Granulos de arsenito de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infestismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Granulos de arsenito de quinina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

ANUNCIOS.

Gránulos de digitápolo: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitations, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Granulos de morfina, de cocodrilo de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stréptom; se aconsejan contra las parálisis en general, la epitepsis y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de ópío: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarras, diarrea, disenteria, los vomitos y las afecções nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un exóstromo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

203

Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo por 16 rs. en el establecimiento de la calle de Zoco núm. 5.

TINTA

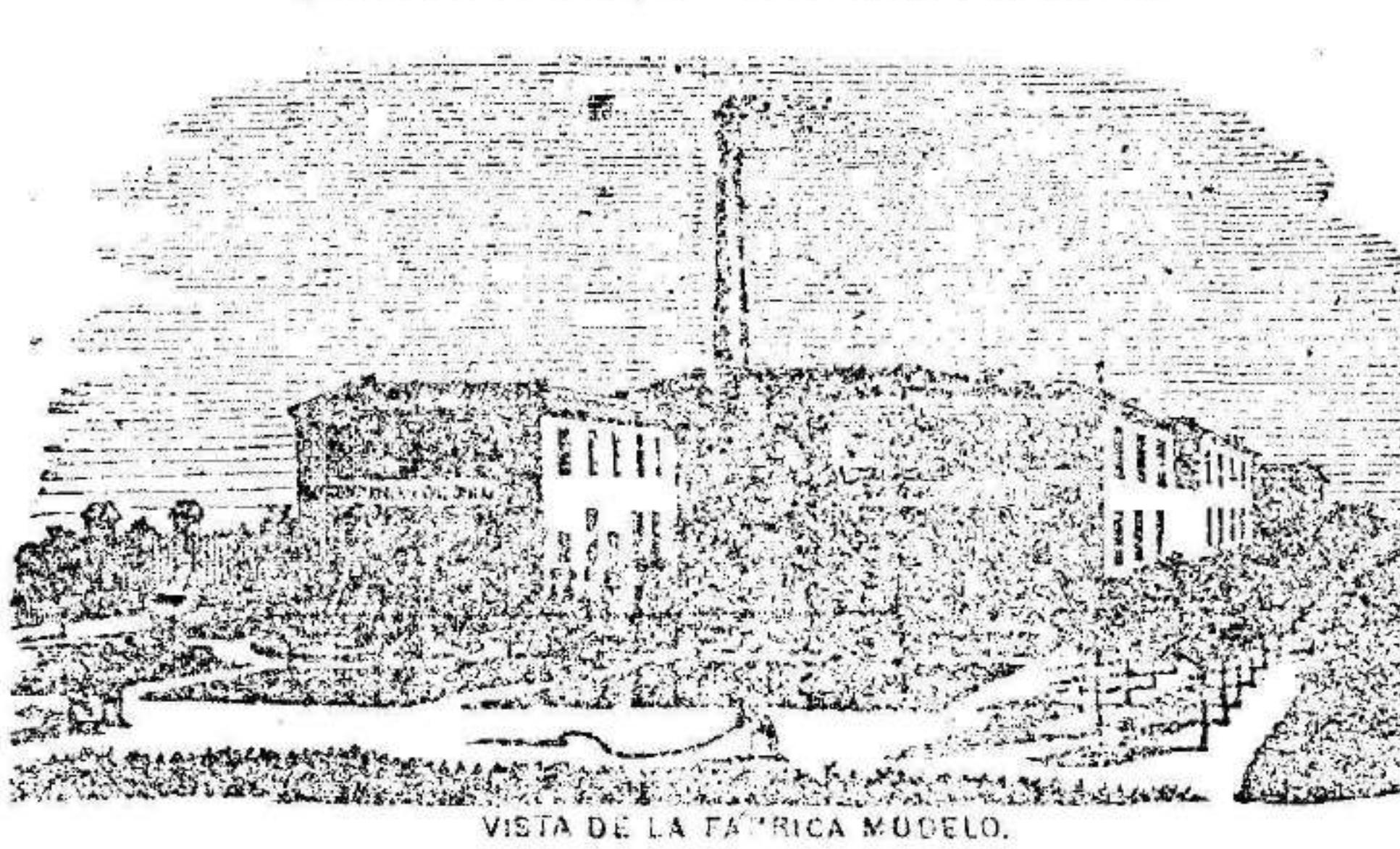
negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA CATEDRA SAGRADA,
obra predicable por el presbítero, D. Mariano Yagüe.

Se venden los tomos 1.º á 4.º á 21 rs. cada uno en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial.
Se venden en la imprenta de este periódico.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Dos medallas de premio

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nomenclatura y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20. Madrid.
Sucursal, Montera, 8.

VIDRERIA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que panteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del público moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manca 3 provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro — D. José Fernández Garre, plaza del Marqués de Gamacho — Ferrer hermanos, plaza de S. Juan — Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

DOCTOR MORALES.

Primer contribuyente de España como especialista en sífilis, venéreos, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 2 rs., y por escrito 40 rs., en letras ó sellos de correo. Espoz y Mina 18, Madrid.

Aviso importante. — El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su preparado específico **paracetamol antisifilitico, antivenereo y antihépatico**, remedio inalterable y que el creciente uso viene empleando para curar rápidamente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crudo ó en padecimiento. Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yodo con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exijase la firma y púrpura del Dr. Morales en la etiqueta, á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.

ALMACEN DE GENEROS ULTRAMARINOS de M. de la Cabég y Compañía.

Caballero de Gracia, núm. 20.

MADRID.

Depósito de licores finos y entrantes marca LA ESTRELLA. Gran surtido de vinos españoles y extranjeros; conservas de todas clases, quesos, salchichones, encurtidos, galletas y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Se hacen remesas á provincias. Se mandan prospectos, precios, noticias, etc.

20—(9)

ALELUYAS,
pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscriptores de mes de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.



UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENTION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABÍA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en hoga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se prencie, y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellad s cada uno de por si, y que se aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes, les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se le regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurran alteradas.

Es el purgante que echa abajo á la tan renombrada purga de Citrato de